INFORME DE SUPERVISIÓN MES DE OCTUBRE DE 2025

CONTRATO 5041-2023 DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD EN CARRETERAS NACIONALES (PSCN) PARA LA VIGENCIA 2025

Conforme a las funciones propias de mi cargo como Subdirector Administrativo, por medio de la presente me permito remitir el siguiente informe relacionado con el siguiente contrato, suscritos entre el INVIAS y el proveedor MOTO SPEED NL SAS para atender el mantenimiento de la flota YAMAHA de los vehículos automotores a cargo del PSCN destinados para el uso de las fuerzas.

1. CONTRATO 5041 – 2023 VIGENCIA 2025 CON MOTO SPEED NL YAMAHA

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Número de contrato	5041 DE 2023
Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Contratista	MOTO SPEED NL SAS
Objeto	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y OTROS QUE SE REQUIERAN, INCLUIDO MANO DE OBRA Y SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES – NUEVOS PARA MOTOCICLETAS DE LA MARCA YAMAHA PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE SEGURIDAD EN CARRETERAS NACIONALES – (PSCN) DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.
Plazo	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERA HASYA LOS TREINTA Y DOS (32) MESES O HASTA EL AGOTAMIENTO DEL PRESUPUESTO OFICIAL, LO QUE PRIMERO OCURRA, A PARTIR DE LA FECHA DE LA ORDEN DE INICIO QUE IMPARTIRÁ EL JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL DEL INSTITUTO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DE ESTE (27/08/2026)
Fecha orden de inicio	27/12/2023
Valor inicial	$1.764.920.005
Valor vigencia 2025	$673.100.000

<table>
<tr><td>Valor autorizaciones a 31/10/2025</td><td>$ 395.819.163,60</td></tr>
<tr><td>Valor pagado a 31/08/2025</td><td>$ 297.442.479,69</td></tr>
<tr><td>Saldo del contrato respecto a pagos a 31/08/2025 vigencia 2025</td><td>$ 375.657.520,31</td></tr>
<tr><td>Porcentaje autorizado en COFI para la vigencia 2025 a 31/08/2025</td><td>58,80%</td></tr>
<tr><td>Porcentaje pagado para la vigencia 2025 a 31/08/2025</td><td>44,19%</td></tr>
<tr><td>Valor y facturas pagadas durante la vigencia 2025 en el mes de agosto.</td><td>Durante el mes de octubre se realizaron dos pagos correspondientes a las facturas FC0945 y FCO948.</td></tr>
<tr><td>Ordenes de trabajo autorizadas en la vigencia 2025 durante el mes de agosto.</td><td>De acuerdo con el procedimiento de mantenimiento, en la vigencia 2025 durante el mes de octubre para el contrato 5041-2023 a corte 31/10/2025, se tiene que se atendieron 18 solicitudes de mantenimiento, de las cuales, se ejecutaron bajo mi supervisión y se desglosan de la siguiente manera:

<table>
<tr><th>FUERZA</th><th>OT</th><th>VALOR TOTAL</th></tr>
<tr><td>ARMADA</td><td>2</td><td>$ 1.878.194,85</td></tr>
<tr><td>BOGOTÁD,C,</td><td>1</td><td>$ 1.878.194,85</td></tr>
<tr><td>SINCELEJO</td><td>1</td><td>$ -</td></tr>
<tr><td>EJÉRCITO</td><td>1</td><td>$ -</td></tr>
<tr><td>FLORENCIA</td><td>1</td><td>$ -</td></tr>
<tr><td>POLICÍA</td><td>15</td><td>$ 35.173.611,83</td></tr>
<tr><td>BARRANCABERMEJA</td><td>1</td><td>$ 1.309.928,20</td></tr>
<tr><td>BOGOTÁD,C,</td><td>7</td><td>$ 20.559.394,38</td></tr>
<tr><td>BUCARAMANGA</td><td>1</td><td>$ 1.023.497,58</td></tr>
<tr><td>IBAGUE</td><td>1</td><td>$ 2.570.189,37</td></tr>
<tr><td>MOCOA</td><td>1</td><td>$ 798.818,44</td></tr>
<tr><td>MONTERIA</td><td>1</td><td>$ 227.813,60</td></tr>
<tr><td>PEREIRA</td><td>1</td><td>$ 6.716.939,53</td></tr>
<tr><td>VILLAVICENCIO</td><td>1</td><td>$ -</td></tr>
<tr><td>YOPAL</td><td>1</td><td>$ 1.967.030,73</td></tr>
<tr><td>Total general</td><td>18</td><td>$ 37.051.806,68</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td></td><td>Desde el inicio del contrato, se han hecho las visitas al contratista y sus talleres con el objetivo de revisar los procesos, exponer las</td></tr>
</table>

Visitas a talleres	no conformidades y buscar soluciones conjuntas para casos puntuales.
Supervisor del Contrato	La supervisión será ejercida por el funcionario competente de conformidad con la Resolución de Delegación de funcionarios vigente.
Estado del contrato	Activo

1.2 ESTADO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

REGISTRO	VIGENCIA DEL REGISTRO	RECURSO	RUBRO	VALOR REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO REGISTRO
88024	2025	20	44	673.100.000	297.442.479,69	375.657.520,31

1.3 ACTAS DE SUSPENSIÓN TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.	ACTA DE AMPLIACIÓN No.	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE - HASTA	FECHA DE REANUDACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

1.4 ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA COMITÉ	No. COMITÉ	TRAMITE	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)
N/A	N/A	N/A	N/A

1.5 INCONVENIENTES PRESENTADOS, PROCESOS DE SANCIÓN TRAMITADOS O EN TRÁMITE DURANTE LA EJECUCIÓN.

Se informa que durante la ejecución del contrato no se han presentado procesos de

incumplimientos ni sancionatorios, el contratista ha desarrollado sus actividades de manera normal, sin que se hayan observado anomalías

Es importante destacar que el contratista ha completado todas las tareas y obligaciones contractuales establecidas en el contrato, dentro del plazo acordado y de acuerdo con las especificaciones acordadas, cumpliendo de manera satisfactoria.

La presente se firma a los 04 días del mes de noviembre de 2025

Atentamente,

Firmado digitalmente
por RINCON CASTAÑEDA
LUIS FERNANDO

LUIS FERNANDO RINCON CASTAÑEDA
Subdirector Administrativo

Proyectó: Daniel Alfredo Calvo Castillo – Ingeniero PSCN
Revisó: Carlos Alberto Sierra – Profesional Especializado PSCN